



**AGENDA**  
**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**JUEVES, 4 DE ABRIL DE 2024, 9:00 A.M.**

---

SALVO LO PERMITIDO POR LA SECCIÓN 54953(F) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 4 DE ABRIL DE 2024 EN CUALQUIERA DE LOS LUGARES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

**SEDE DE SONOMA CLEAN POWER**  
**431 E STREET**  
**SANTA ROSA, CA 95404**

**BIBLIOTECA SUCURSAL DE FORT BRAGG, (LUGAR DE TELECONFERENCIA)**  
**499 E. LAUREL ST., SALA COMUNITARIA**  
**FORT BRAGG, CA 95437**

**AYUNTAMIENTO DE WILLITS (LUGAR DE LA TELECONFERENCIA)**  
**111 E ST.**  
**WILLITS, CA 95490**

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LOS LUGARES FÍSICOS ARRIBA INDICADOS O VERLA A DISTANCIA A TRAVÉS DE:

Enlace al seminario en línea: <https://us06web.zoom.us/j/88546704126>

Número de teléfono: 1 (669) 444-9171

Identificación de la reunión: 885 4670 4126

Cómo presentar comentarios públicos:

Los comentarios pueden presentarse en persona en los lugares físicos de reunión. Los comentarios pueden enviarse por escrito a [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org). Para obtener instrucciones detalladas sobre los comentarios del público, [visite esta página](#). Tenga en cuenta que no se tomarán comentarios públicos en directo a distancia a menos que así lo exija la sección 54953(f) del Código de Gobierno. Si se requiere, será anunciado por el Presidente. Los miembros del público deben asistir en persona o proporcionar comentarios por escrito para asegurarse de que pueden proporcionar comentarios públicos.

Para los comentarios por escrito, indique el número del asunto de la agenda sobre el que está comentando y límitese a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o asunto de la agenda sobre el que desee opinar se leerán en acta hasta un máximo de 300 palabras. Los comentarios por escrito podrán presentarse durante la reunión.

*ALOJAMIENTO PARA DISCAPACITADOS: Si tiene alguna discapacidad que requiera un alojamiento o un formato alternativo, póngase en contacto con el Secretario de la Junta al (707) 757-9417, o por correo electrónico en [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org) tan pronto como sea posible para asegurar los arreglos para el alojamiento.*

*Para más aclaraciones sobre cualquiera de los asuntos enumerados, póngase en contacto al (855) 202-2139 y el personal estará a su disposición para ayudarle.*

*Las recomendaciones del personal son directrices para la Junta. En cualquier ítem, la Junta puede tomar medidas que difieran de las recomendadas por el personal.*

**LLAMADA AL ORDEN (Cualquier asistencia a una reunión privada a distancia será notificada o aprobada en este momento)**

**CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión de la Junta de Administración del 7 de marzo de 2024  
(Recomendación del personal: aprobar)
2. Recibir la actualización de la Zona de Oportunidad Geotérmica (Recomendación del personal: Recibir y Archivar)
3. Aprobar y delegar autoridad al Director Ejecutivo o a la persona designada para ejecutar una enmienda al Acuerdo de Licencia, Mantenimiento y Soporte de Software con Ascend Analytics, LLC, por una prórroga de tres años y un incremento total del contrato de \$546.503 dólares (Recomendación del personal: Aprobar)
4. Aprobar cambios en la Política Financiera B1 - El Director Ejecutivo con autoridad de gastos debe permitir al Director Ejecutivo aprobar gastos de hasta \$250.000 dólares, consistente con el presupuesto adoptado por la Junta (Recomendación del personal: Aprobar)

**CALENDARIO ORDINARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

5. Recibir las operaciones internas y el Informe Financiero Mensual y proporcionar la instrucción que corresponda (Recomendación del Personal: Recibir y Archivar)
6. Recibir actualizaciones legislativas y reglamentarias, aprobar posiciones legislativas y proporcionar la instrucción que proceda (Recomendación del personal: Aprobar)
7. Revisar y dar instrucciones sobre el proyecto de presupuesto anual para el año fiscal 2024-2025 (Recomendación del personal: Recibir y Archivar)

**ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN LA AGENDA**

(Los comentarios se limitan a asuntos de la competencia de la Junta. Por favor, sea breve y limite los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son escritos).

**APLAZAR**